

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

VHEG/XLE/vllm

PUENTE ALTO,

11 MAR 2011

Nº **50** / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5003363	SAEZ GUTIERREZ BRENDA JESSICA	AV. SAN CARLOS 01377	ALMACEN, ABARROTES, CECINAS, LACTEOS, BEBIDAS, PAN

1.2. Patentes Definitivas

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2011900	INVERSIONES ECUESTRES EQUUS LIMITADA	CALLE JOSE AMUNATEGUI 0501	OFICINA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DIVERSION Y ESPARCIMIENTO

MODIFICACIONES

Eliminación 1.1

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A ELIMINAR
2011835	SEGURIDAD ARES LIMITADA	AV. EYZAGUIRE 0105	PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD
3000571	DIAZ RUIZ MARIA EUGENIA	AV. ERNESTO ALVEAR 115	MATRONA

Regístrese, comuníquese y archívese

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO
MUNICIPAL
* *
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
DIRECTOR
* *
CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS